



## CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN ANDRADE

## TEPJF Y CUÓRUM DE EMERGENCIA

Los cómputos distritales, como era de esperarse, confirmaron los datos del PREP. Es decir, el sistema de información del INE funcionó, más allá de la polémica por los horarios y que, en términos prácticos, no incidió en modo alguno ni generó problemas.

Votaron 60 millones 114 mil 161 ciudadanos, lo que representa un porcentaje de participación del 61 %.

Claudia Sheinbaum tuvo un respaldo de 35 millones 923 mil 984 sufragios, frente a los 16 millones 502 mil 449 para Xóchilt Gálvez y los seis millones 204 mil 501 que alcanzó Jorge Álvarez Máynez.

En porcentajes el 59.75 % fue para Morena y sus aliados, el 27.45% recayó en Fuerza y Corazón por México y un 10.32 % para Movimiento Ciudadano.

El PREP reportó 59.35 %, 27.90% y 10.41%, en el mismo orden de las candidaturas. Hay que tenerlo presente, porque es un instrumento eficaz para conocer los resultados y no puede ser manipulado.

El INE hizo un buen trabajo, como lo viene realizando desde hace décadas, y por eso es un error el que, desde algunos grupos de la oposición, se le descalifique porque los resultados no fueron los que se anhelaban.

Sí, la democracia misma está en riesgo, pero no es debilitando a las instituciones como se logrará conjurar al Plan C, sino señalando la pertinencia de contar con un organismo autónomo que garantice la organización de las elecciones de modo libre.

Ahora será el turno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) donde se tendrán que resolver cientos, si no es que miles de cuestiones relacionadas con los comicios.

Para tener una idea, entre el 1 de noviembre del 2017 y el 31 de octubre de 2018, se recibieron 18 mil 745 asuntos.

Hace seis años, el partido Encuentros Social presentó 281 medidas de impugnación y dos juicios de inconformidad solicitados para modificar los resultados en 300 distritos. No procedió y lo que intentaba esa formación política era mantener el registro, algo que tampoco ocurrió.

En las próximas semanas, una vez que se hagan las impugnaciones debidas, se tendrá que resolver el tema de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados y eso sí será de enorme trascendencia porque implicará si la coalición mayoritaria alcanza la mayoría necesaria para modificar la Constitución.

Habrà que estar pendientes de las impugnaciones concretas y de anulaciones puntuales que puedan incidir, aunque seguramente de modo marginal. Es indispensable, sin embargo, que las inconformidades se resuelvan.

Otro aspecto insoslayable es la intromisión del presidente López Obrador a lo

largo de todo el proceso y en particular durante las campañas.

El modelo de comunicación política, que exige neutralidad a los servidores públicos, no operó en lo que respecta al titular del Ejecutivo, porque todas las medidas y exhortos no impidieron la violación sistemática de la ley.

El crimen organizado incidió en diversas regiones del país, llegando inclusive al asesinato. Es este, quizá, uno de los aspectos que requiere de más atención.

Lo que hay que esperar es que el TEPJF resuelva cada una de las inconformidades y seguramente lo hará, aunque disminuido y llamado a una magistratura decana para completar el cuórum mínimo de seis, --sumando a la presidenta Mónica Soto y a sus

colegas Janine Otálora, Felipe Fuentes Barrera, Reyes Rodríguez Mondragón y Felipe de la Mata--, que exige el cómputo definitivo y la declaración de validez de la elección.

Esta es una de las vergüenzas que tendrá que asumir Morena, ya que se negaron a designar a las dos magistraturas faltantes. Como

no negocian con la oposición, prefieren dejar las cosas en el limbo.

La experiencia indica que no habrá sorpresas mayores y que antes del plazo que vence el 6 de septiembre el TEPJF emitirá la constancia respectiva y Claudia Sheinbaum será declarada presidenta electa.

## EN OTROS ASUNTOS

Mientras en nuestro país el futuro del INAI es incierto, debido a los planes de Palacio Nacional para desaparecerlo, a nivel internacional se ratificó el reconocimiento a una institución de vanguardia y Adrián Alcalá presidirá la Conferencia Internacional de Comisionados de la Información.

Esto tiene relevancia, porque los avances en materia de transparencia y protección de los datos personales son indispensables en el esquema de las democracias.

La Conferencia Internacional es un foro global en el que sus miembros comparten las mejores prácticas.



En el Instituto Electoral del Estado de México se llevan a cabo los cómputos distritales. (Foto Cuartoscuro)